

de Sr San Juan de los Rios y quatro de junio
de mil setecientos y siete años de lo
que son presentes, o asistentes, don Alonso
Ruiz de Obispo fiscal de su Magestad, don Ant.
Martinez Perez, don Josef Rodriguez de
Quixos, don Juan Ant. Sanchez Resido
res perpetuos, don Alonso Manuel Ca
rdena Quixos procurador sordico real, y
otras diferentes personas Regidores
y particulares de representacion de
esta villa de esta vez de ella y sus
ben de testigos; y lo firmaron dichos
señores Alcaldes ordinarios, y d. r. p.
Ant. Sanchez y atados yo dho es
Rey nro Sr por el nro y Juzgado
de esta d. de y fey conozco =

do
Don Pedro de Chio
Don Domingo Joseph
Sanchez Valencia
Don Christobal Antonio
Sanchez Corvalan
Ante mi
Don Lopez Jimenez

